Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
Firmado digitalmente por PANDO MAMANI Giovani FAU 20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Puno
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.04.2021 20:02:20 -05:00

Puno, 28 de Abril del 2021

OFICIO N° D000074-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN

Señor(a):

ULISES SALVADOR VALDERRAMA PACHO
Responsable Regional del Comité Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Unidad Territorial Puno Jr. Puno N° 124. Interior s/n Piso 2 - Puno PUNO/PUNO/PUNO

Asunto : RESPUESTA A ALERTAS DEL CASO N° 037-2020-CTVC/PUN AL CASO N° 048-2021-CTVC/PUN..

Referencia : OFICIO N° D019-2021-MIDIS/PNAEQW-CTVC/PUNO

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacer llegar a su despacho los documentos y actuados con las acciones correctivas adoptadas por la Unidad Territorial Puno del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma , dando respuesta a las alertas y puntos críticos levantados en las supervisiones inopinadas por los colaboradores del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) respecto a la gestión del Servicio Alimentario de los casos:

- CASO N° 037-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 038-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 039-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 040-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 041-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 042-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 043-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 044-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 045-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 046-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 047-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 048-2021-CTVC/PUN

También se informarle que, de acuerdo a los protocolos establecidos en este estado de emergencia, el personal de la UT Puno del PNAE Qali Warma, viene monitoreando constantemente las respectivas distribuciones de alimentos a las Instituciones educativas usuarias del Programa a lo largo de nuestro territorio regional.

Agradeciendo su atención y sin otro en particular quedo de usted. Atentamente,

Adj.
INFORME N° D000199-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000230-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000215-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000216-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000219-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000152-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000173-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000205-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000206-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000207-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000228-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000229-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
Documentos actuados
GPM/gmc

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **http://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica** e ingresando la siguiente clave: **JCMJJJY**

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Firmado digitalmente por SANGA SUCASACA Pedro Nelson FAU 20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.04.2021 01:52:58 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Puno, 25 de Abril del 2021

INFORME N° D000206-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS

Para : **GIOVANI PANDO MAMANI**
UNIDAD TERRITORIAL PUNO

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA ALERTA CASO N° 045-2021-CTVC/PUN SUSCITADA EN LA IES HORACIO ZEBALLOS GAMEZ SITUADA EN EL DISTRITO PALCA, PROVINCIA LAMPA, DEPARTAMENTO PUNO...

Referencia : a) OFICIO N° 019-2021 -CTVC/PUNO
b) INFORME N° 06-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-RCV
c) INFORME N° D000023-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-HL

Fecha Elaboración: Puno, 25 de abril de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante OFICIO N°019-2021-CTVC/PUNO, de fecha 19 de Marzo del 2021, presentado por el Sr. Estevan Senon Barra Vilca – Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sede Regional Puno, hace mención de un (01) casos presentado en la Institución Educativa N° HORACIO ZEBALLOS GAMEZ con código modular 0578625, del distrito de Palca, provincia de Lampa, departamento Puno.

El CASO N° 045-2021-CTVC/PUN, hace referencia que en fecha 19/03/2020, en vigilancia realizada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, se observó el siguiente punto

PUNTO CRÍTICO: 1 EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

La directora de la institución educativa informó, que lo programado por Qali Warma según Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (periodo de atención 15/03/2021 al 16/04/2021) corresponde solamente para 107 usuarios, sin embargo, hasta el día de la entrevista (19/03/2021) tenía oficialmente los matriculados 112 alumnos, evidenciándose un déficit de 05 raciones. Cabe manifestar que las matrículas continúan abiertas y existe la probabilidad de incrementarse más.

II. BASE NORMATIVA

2.1. Mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, se aprueba el Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y

la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2.

2.2. Mediante la RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000223-2020-MIDIS-PNAEQW-DE, se aprueba el "Protocolo de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-042-2020-PNAEQW-UOP, Versión 1.

III. OBJETO

3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención del CASO N° 045 -2021-CTVC/PUN y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta.

IV. ANALISIS

4.1. De acuerdo a la observación encontrada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana señaladas como Puntos Críticos en su CASO N° 045-CTVC/PUN, se ha procedido a realizar las siguientes acciones:

REFERENTE A: PUNTO CRÍTICO: 1. NÙMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÙMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

- Al respecto la MGL del PNAE Qali Warma, en fecha 05-04-2021 se comunica con el director de la Institución Educativa HORACIO ZEBALLOS GAMEZ a través de la llamada telefónica y comunicación WhatsApp en el cual se brinda asistencia técnica virtualmente al presidente del CAE respecto a la actualización de usuarios de acuerdo a la RDE N°D000169-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, "Protocolo para la Actualización del listado y agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas del PNAEQW", teniendo conocimiento del procedimiento de actualización de usuarios correspondientes, se realiza la actualización en la primera etapa de actualización el mismo que se sustentan en los documentos emitidos por la II.EE., los mismos adjuntos al presente informe, así también evidenciando que el PNAE QW se encuentra en constante comunicación y preocupación por tener los datos certeros para el año 2021.

- Así mismo en fecha 18 de marzo del presente año, la II.EE. en mención procede a realizar su distribución de alimentos correspondientes a la primera entrega. Realizando el seguimiento y monitoreo de dicha actividad nos comunicamos el dia 22 de marzo con la directora de dicha II.EE. y nos comunica que tiene más incremento de usuarios con una diferencia de 05, ya que con la RDE D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-DE viene siendo atendida con 107 usuarios, por lo que seguidamente se procede a brindar nuevamente asistencia técnica y facilitar la dirección de correo tramitedocumentario@qw.gob.pe, para realizar el proceso de solicitud de actualización de usuarios correspondiente.

- Como resultado de la asistencia técnica realizada por la MGL, la directora (presidenta del CAE) remite el OFICIO N° 17-2021/IES "HZG"P/DUGEL-LAMPA vía WhatsApp con numero del programa asignada a la MGL por el PNAE QW – UT Puno para atenciones directas, solicitando el incremento de 107 a 112 usuarios. Se adjunta el documento de sustento En el presente informe.

V. CONCLUSIONES

5.1. Como acción inmediata REFERENTE A: PUNTO CRÍTICO: NÙMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÙMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS, de acuerdo a la asistencia técnica brindada, la directora (presidenta del CAE) remite el OFICIO N° 17-2021/IES "HZG"P/DUGEL-LAMPA, a fin de realizar la actualización de usuarios solicitando el incremento de 107 a 112 usuarios en la I.E.S. N° HORACIO ZEBALLOS GAMEZ con código modular 0578625. Por lo tanto, el caso se considera FUNDADO y el punto crítico fue RESUELTO.

VI. RECOMENDACIONES.

6.1. Se recomienda a su despacho hacer suyo el presente informe en todos sus extremos y remitir a la Unidad de Supervisión Monitoreo y Evaluación, en un plazo no mayor de veinticuatro (24) horas.

6.2. Se recomienda al especialista de monitoreo social de la USME actualizar el estado de la atención de la alerta relacionada a la etapa de las etapas de la prestación del servicio alimentario en el submódulo de casos de alertas del SIGO, conforme indica el protocolo vigente.

6.3. Se recomienda oficiar el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Puno.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente;

Adjunto las evidencias correspondientes.

INFORME N° 006 - 2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN/RCV

Para : **GIOVANI PANDO MAMANI**
Jefe de la Unidad Territorial Puno.

Atención : **PEDRO NELSON SANGA SUCASACA**
Coordinador Técnica Territorial UT Puno

Asunto : RESPUESTA A ALERTA DEL CTVC CASO N°044 Y 045 -2021-CTVC/PUN DE LA I.E.S N° HORACIO ZEBALLOS GAMEZ – DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE LAMPA

Referencia : a) OFICIO N° 019 -2021-CTVC/PUNO

Fecha Elaboración: Puno, 9 de Abril del 2021

Mediante la presente me dirijo a usted en atención al documento de la referencia, OFICIO Nº019-2021-CTVC/PUN0, presentado por el Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sr. Estevan Senon Barra Vilca, con la finalidad de informarle sobre la observación realizada por la institución antes mencionada en cumplimiento de la respuesta ante la observación de que el CAE, no recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones y el numero de usuarios que figura en el acta de entrega no es igual al numero de alumnos matriculados en la I.E.S N° HORACIO ZEBALLOS GAMEZ.

I. ANTECEDENTES.

1.1. Mediante OFICIO N°019-2021-CTVC/PUNO, de fecha 19 de Marzo del 2021, presentado por el Sr. Estevan Senon Barra Vilca – Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sede Regional Puno, hace mención de un (02) casos presentado en la Institución Educativa N° HORACIO ZEBALLOS GAMEZ con código modular 0578625, del distrito de Palca, provincia de Lampa, departamento Puno.

1.2. El CASO NNº044-2021-CTVC/PUN, hace referencia que en fecha 19/03/2021 realizó la vigilancia realizada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, observando los siguientes puntos críticos:

- El CAE, no recibió capacitación/asitencia técnica sobre sus funciones.
- El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados.

1.3. Con Oficio de la referencia la MGL comunica las acciones adoptadas a raíz de la alerta presentada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana en la Institución Educativa Nº HORACIO ZEBALLOS GAMEZ – Nivel Secundaria , con Código Modular Nº 0578625, en el distrito de Palca provincia de Lampa, departamento de Puno.

II. ANALISIS.

De acuerdo a las observaciones encontradas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana señaladas como Puntos Críticos en los CASOS Nº 044 Y 045 - 2021-CTVC/PUN, se han procedido a realizar la siguiente acción:

II.1. REFERENTE AL CAE, NO RECIBIO CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA SOBRE SUS FUNCIONES

Este Punto Crítico es considerado FUNDADO, por lo cual se realizó la siguiente acción:

● Al respecto la MGL del PNAE Qali Warma, en fecha 31-03-2021 se comunica con el director de la Institución Educativa HORACIO ZEBALLOS GAMEZ a través de la llamada telefónica en donde se coordina y se planteó realizar una capacitación por el GOOGLE MEET en el cual se quedó en brinda asistencia técnica virtualmente en la fecha de 06-04-2021 al presidente del CAE, al secretario y vocal respecto a dar sus conocimientos sobre las funciones como miembro CAE. el mismo que se sustentan en los documentos con capturas de pantalla, los mismos que se adjunta al presente informe, así también evidenciando que el PNAE QW se encuentra en constante comunicación y preocupación por tener los datos certeros para el año 2021 y los miembros CAEs se encuentren capacitados.

- Así mismo en fecha 06 de abril del presente año, la II.EE. en mención procede a asistir a la capacitación programada quedando en la hora 07:00 pm a iniciar a las 7:15 pm, por un tiempo de 60 minutos lo cual se trato los siguientes temas.
    - Días y período de atención.
    - Listado de productos.
    - Funciones del miembro CAE.
    - Acciones para realizar en la recepción y la distribución antes, durante y después de cada etapa. los alimentos a madres y padres de familia o apoderados en las II.EE.
    - Llenado de Acta y Padrón de distribución a PP.FF.
    - Proceso de Actualización de Usuarios 2021.
    - Manejo de residuos solidos.

Como resultado de la asistencia técnica realizada por la MGL, Asi mismo se conto con la participación de 03 miembros CAE. la directora (presidenta del CAE) expresa su agradecimiento ante la atención de la alerta presentada y manifiesta estar conforme con la capacitación.

II.2. REFERENTE AL NÙMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÙMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

Este Punto Crítico es considerado FUNDADO, por lo cual se realizó la siguiente acción:

● Al respecto la MGL del PNAE Qali Warma, en fecha 05-04-2021 se comunica con el director de la Institución Educativa HORACIO ZEBALLOS GAMEZ a través de la llamada telefónica y comunicación whatsapp en el cual se brinda asistencia técnica virtualmente al presidente del CAE respecto a la actualización de usuarios de acuerdo a la RDE N°D000169-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, "Protocolo para la Actualización del listado y agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas del PNAEQW", teniendo conocimiento del procedimiento de actualización de usuarios correspondientes, se realiza la actualización en la primera etapa de actualización el mismo que se sustentan en los documentos emitidos por la II.EE., los mismos adjuntos al presente informe, así también evidenciando que el PNAE QW se encuentra en constante comunicación y preocupación por tener los datos certeros para el año 2021.

Así mismo en fecha 18 de marzo del presente año, la II.EE. en mención procede a realizar su distribución de alimentos correspondientes a la primera entrega. Realizando el seguimiento y monitoreo de dicha actividad nos comunicamos el dia 22 de marzo con la

directora de dicha II.EE. y nos comunica que tiene más incremento de usuarios con una diferencia de 05, ya que con la RDE D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-DE viene siendo atendida con 107 usuarios, por lo que seguidamente se procede a brindar nuevamente asistencia técnica y facilitar la dirección de correo tramitedocumentario@qw.gob.pe, para realizar el proceso de solicitud de actualización de usuarios correspondiente.

● Como resultado de la asistencia técnica realizada por la MGL, la directora (presidenta del CAE) remite el OFICIO N° 17-2021/IES "HZG"P/DUGEL-LAMPA vía wattsap con numero del programa asignada a la MGL por el PNAE QW – UT Puno para atenciones directas, solicitando el incremento de 107 a 112 usuarios. Se adjunta el documento de sustento En el presente informe.

III. CONCLUSIONES

III.1. Como acción inmediata adoptada por el PNAE Qali Warma se realiza el informe de descargo correspondiente y se suscribe todas medidas y acciones adoptadas, frente al informe de alerta emitido por el CTVC.

III.2. La I.E.S Nº HORACIO ZEBALLOS GAMEZ con código modular 0578625, se capacito exitosamente sobre dar a conocimiento sobre sus funciones como miembros del CAE.

III.2. La I.E.S. N° HORACIO ZEBALLOS GAMEZ con código modular 0578625, realiza las acciones y procesos correspondientes para la actualización de usuarios.

III.3. El PNAE QW cumple, con realizar los procedimientos adecuados y su registro en SIGO para proceder a actualizar los usuarios.

IV. RECOMENDACIONES.

IV.1. Se recomienda remitir el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Puno, mediante el oficio respectivo, a fin de informar sobre las acciones realizadas por la Unidad Territorial Puno, en respuesta al informe emitido por CTVC.

Es cuanto informo a Ud., para su conocimiento y acciones respectivas.
Atentamente,

QaliWarma
Ing. Rosa Condori Valencia
Monitor de Gestión Local - UT Puno
DNI. 70466435

Adjunto:
- Captura de pantalla de capacitación por el GOOGLE MEET En atención al oficio Nº 019 emitido por la CTVC. Del caso 044. emitido al PNAE QW – UT
- Documentos presentados por la directora en fecha 30 de Marzo 2021.
- OFICIO N° 17-2021/IES "HZG"P/DUGEL-LAMPA
- Declaración Jurada.
- lista de alumnos matriculados.

Puno PNAEQW/UTPUN
RPC/987049459

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

PANEL FOTOGRAFICO DE LA CAPACITACION A MIEMBROS DEL CAE

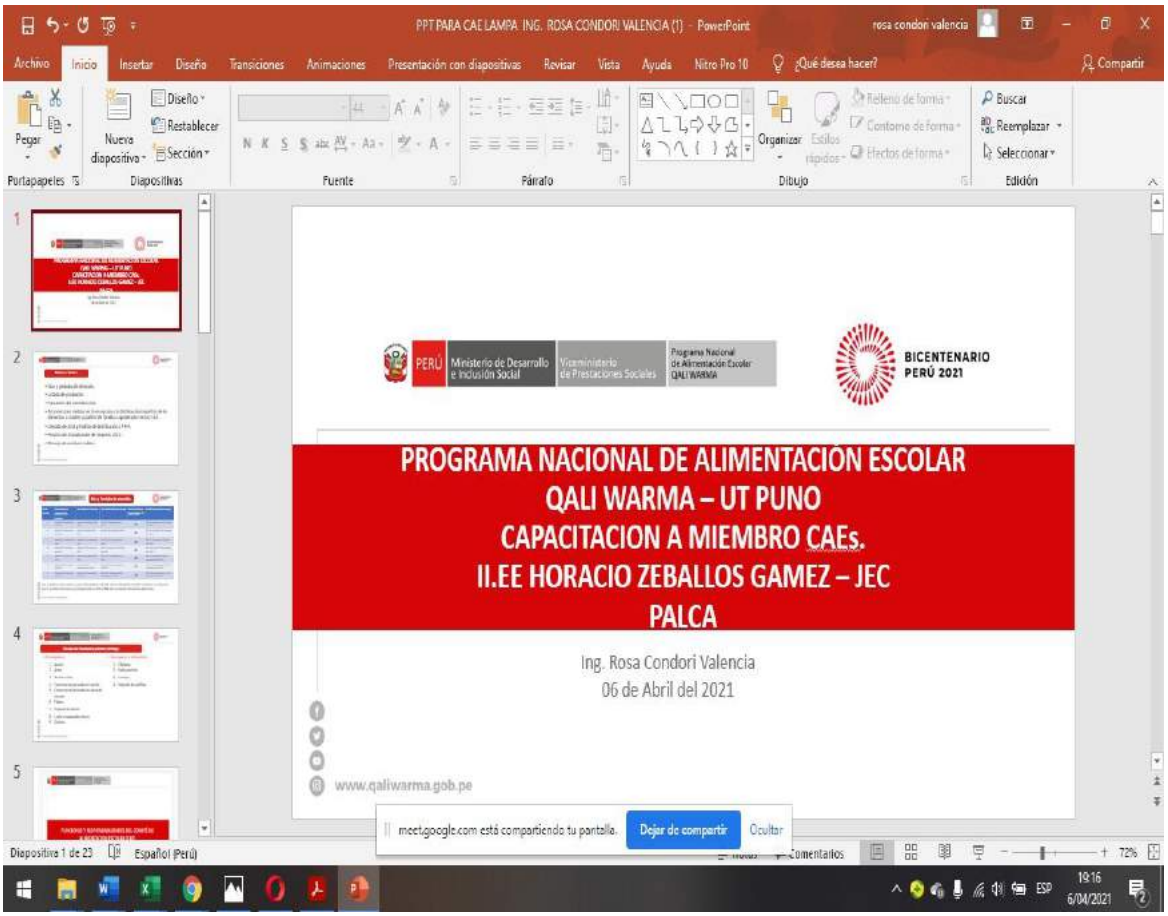

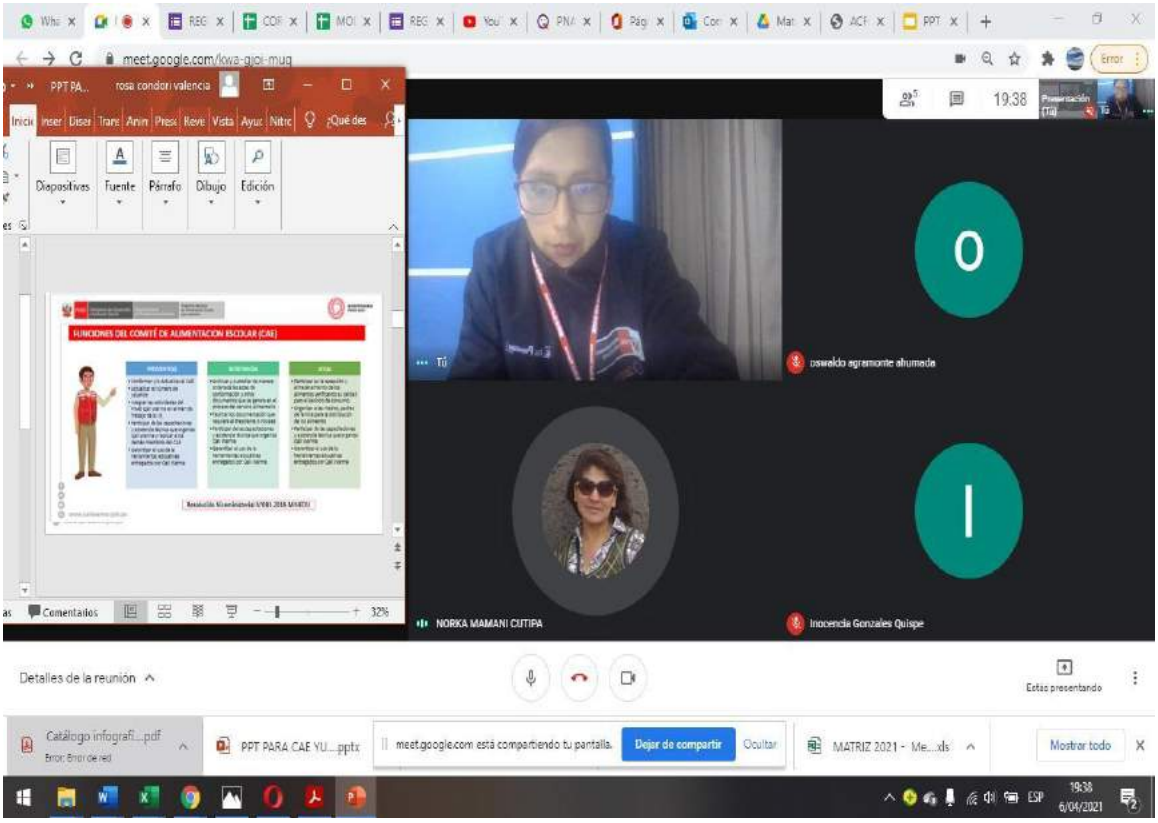

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

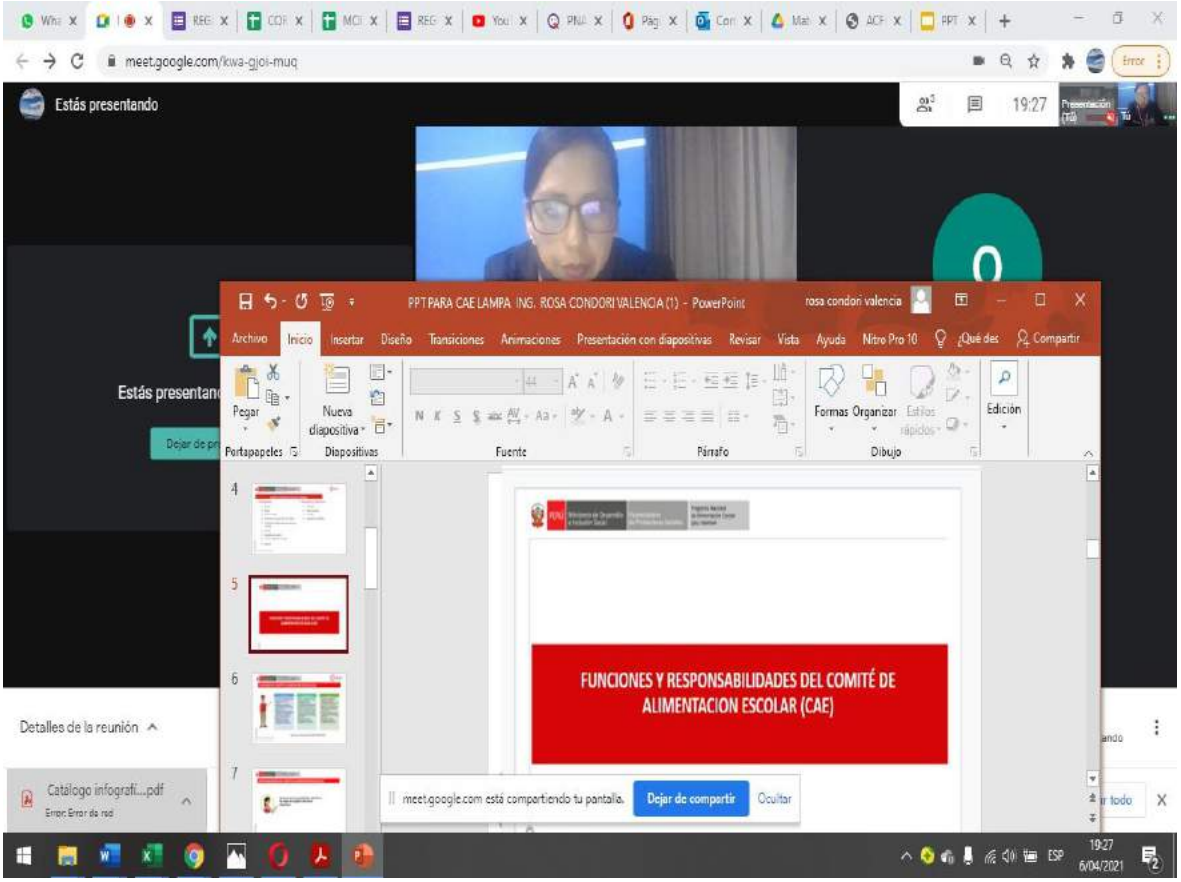

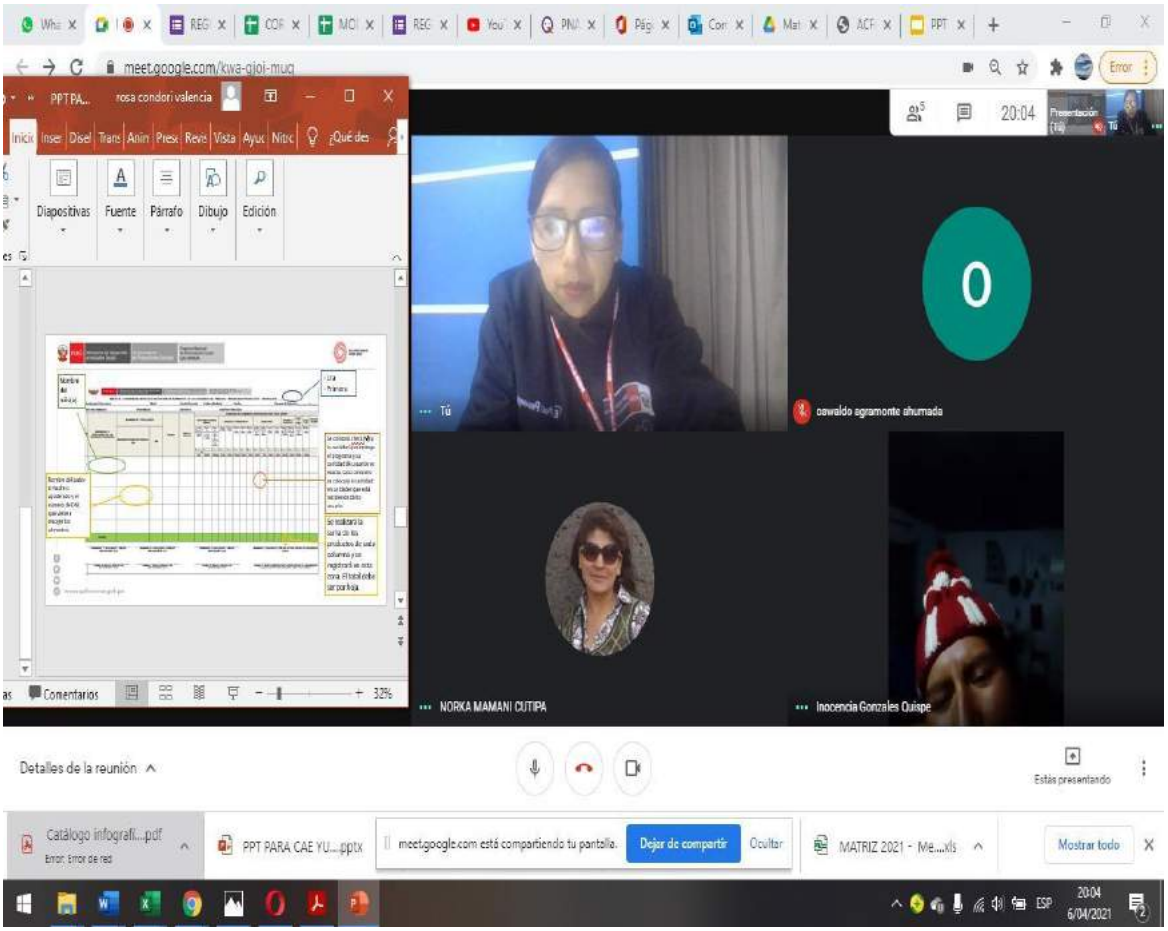

SE ADJUNTO OFICIO EMITIDO POR LA SRA. DIRECTORA

Palca, 30 de marzo del 2021

OFICIO N° 17-2021/IES "HZG"P/DUGEL-LAMPA

Señores:
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – QALI WARMA
Presente.-
Asunto: INCREMENTO DE USUARIOS

Mediante el presente solicito el incremento de usuarios de la Institución Educativa HORACIO ZEVALLOS GAMEZ del nivel secundario de Código Modular 0578625 y código local 458174 ubicado en el centro poblado Colquerani del distrito de Palca, provincia de Lampa, departamento de Puno, siendo el incremento de 5 usuarios a 10 usuarios, siendo descrito en el siguiente cuadro:

GRADO	MUJERES	VARONES	TOTAL
1°	14	15	29
2°	17	13	30
3°	5	8	13
4°	11	13	24
5°	7	9	16
TOTAL	51	58	112

Adjunto.
Declaración Jurada.

Numero de celular solicitante: 966446972
Correo electrónico solicitante: norka_ugel_lampa@hotmail.com

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento, yo Norka Mamani Cutipa con número de DNI 02432540 en mi calidad de directora de la institución educativa secundaria Horacio Zevallos Gámez del nivel secundario con código modular N° 0578625 del distrito de Palca Provincia de Lampa, departamento de Puno que el incremento de usuarios es conforme al oficio de solicitud.

Sin más pongo a disposición la presente para los fines pertinentes que el programa requiera.

Firma y sello

Norka Mamani Cutipa
DIRECTORA

PRIMERO DE SECUNDARIA

Nº	***APELLIDOS Y NOMBRES***
1	*MAMANI AYQUE, Cristian adan*
2	*CONDORI MAMANI, Masihel Belinda*
3	*CONDORI TILA, Jack Songju*
4	*COLQUE CAYLLAHUA, Karin Soledad*
5	*ZEA CCAMA, Ana Yoshelin*
6	*SONCCO MAMANI, Francy Anthony*
7	*CUTIPA BENIQUE, Edy Josue*
8	*CCARI CHATA, Michael Jeferson*
9	*RAMOS MAMANI, Verenise Belinia*
10	*YARETA RAMOS JUILBER*
11	*MAMANI MAMANI, Fidel Tadeo*
12	*QUISPE PUMA,Oswaldo*
13	*TILA COLQUE,Sarita Milagros*
14	*ROJAS HERRERA, Abydal Edylson*
15	*RAMOS MAMANI, Ruby luzdelia*
16	*TITO CARTA, Arafat Juan*
17	*MAMANI CAYLLAHUA,Deysi Lisbeth*
18	*APAZA CUTIPA, Huadalupe Angela*
19	*ARIAS AÑAZCO, ADAN*

20	*CONDORI CCARI, MARISOL*
21	*COYLA QUISPE, KUSIQOYLLUR MELCHORA*
22	*CUTIPA BENIQUE, EDY JOSUE*
23	*CUTIPA YANQUI, MILADY YULI*
24	*HUARACCALLO AHUMADA, RONY FARID*
25	*HUAYNACHO ZEA, DAYSI CARMEN*
26	*MAMANI CHUI, FANY ABIGAIL*
27	*MAMANI VALERO, RUTH EDIT*
28	*RAFAELE HUARAYA, RICHARD RENEE*
29	*ZEA CUTIPA KENIA MGALY*

SEGUNDO "A"

1	*AHUMADA QUISPE, Eber Ivan*
2	*CCAMA GOMEL SHEYLA MEDALY*
3	*COLQUE TICONA BRIGIT GUADALUPE*
4	*CUTIPA RAMOS, Karin Yazmina*
5	*GOMEL YARETA, Christian Royer*
6	*HUARICALLO HUACASI, Luis Armando*
7	*MAMANI GONZALES, LUZDELIA JIMENA*
8	*MAMANI PUMA, Nelida Sunilda*
9	*MAMANI QUISPE, Edwar Yury*

10	*PACCO LLAVILLA Asusena Laurita*
11	*RAMOS MAMANI Ivan Dario*
12	*ROJAS QUISPE, Aldo Willian*
13	*TANTACUELLO YNCA, Miguel Angel*
14	*VALERO QUISPE, Adan Cristian*
15	*VILCA ROJAS Jesenia Lidays*

SEGUNDO "B"

Nº	***APELLIDOS Y NOMBRES***
1	*AYQUI APAZA, ALORIA SOLEDAD*
2	*CHUI ROQUE, Ronaldo Yojan*
3	*CUTIPA CHIPANA, Judith Maribel*
4	*CUTIPA RODRIGUEZ, Yimi Uriel*
5	*LLAVILLA HUARACALLO Katheryn Cintia*
6	*MAMANI MAMAMNI, Jhon Anderson*
7	*MAMANI RAMOS, Brigitt Jasmin*
8	*MAMANI VALERO, Betty Elizabet*
9	*QUISPE MAMANI, FROILAN GODOLFREDO*
10	*SONCCO MAMANI, Jeyson Ever*
11	*TAYPE RAMOS, Valentin*
12	*TICONA MAMANI, Adan Alex*
13	*TICONA AGUILAR CRYSYELI MERCED*
14	*ZEA AYQUI, VANEZA*
15	*ZEA GOMEL, JHAMILE Thalia*

TERCERO "U"

Nº	***APELLIDOS Y NOMBRES***

1	*CAJIA MAMANI, Niber Ivan*
2	*CANAZA QUISPE, Eliseo Adison*
3	*CUSIHUALLPA JIHUALLANCA, Alshione*
4	*CUTIPA CUTIPA, Jhon Ronaldo*
5	*CUTIPA YANQUI, Victor Jackson*
6	*GOMEL CHAMBI, Thania Yajaida*
7	*MAMANI CUTIPA, Astrid Marizol*
8	*MAMANI CUTIPA, Karen Lizseth*
9	*MAMANI TILA, Edgar Nixon*
10	*RAMOS COYLA, Marco Marcial*
11	*ROJAS FRIZANCHO,Yessinia Jimena*
12	*YARETA RAMOS, Josias Job Domingez*
13	*ZEA QUISPE, Channel Edilson*

CUARTO "A"

Nº	***APELLIDOS Y NOMBRES***
1	*CUTIPA QUISPE, Carmen Luz*
2	*GOYZUETA TILA, Yony Fidel*
3	*HUARICCALLO HUACASI, Efrain Samuel*
4	*HUAYNACHO TUMI, Jhon Armando*
5	*MAMANI CARTA, Abraham Arturo Alejandro*

6	*MAMANI CHATA, Jose Alfredo*
7	*MAMANI TUMI, David Lizandro*
8	*PUMA MAMANI, Yolanda Norma*
9	*RAMOS GOMEL, Yobana*
10	*TILA MENDOZA, Yosseline*
11	*VILCA SONCCO, Brenner David*

CUARTO "B"

Nº	***APELLIDOS Y NOMBRES***
1	*CAJIA MAMANI, Delia Eliana*
2	*CARRIZALES MORALES, Sheyla Shamyla*
3	*CCARI NINA, Reycela List*
4	*CUTIPA AYQUI, Fanny Yamelith*
5	*HUARACCALLO AHUMADA, Luis Fernando*
6	*HUARACCALLO JARA, Mely Luz*
7	*HUARICCALLO HUACASI, Juan Mauricio*
8	*MAMANI MAMANI, Maribel Yovana*
9	*MAMANI ROJAS, Julio Fernando*
10	*MAMANI TILA, Yhan Carlos*
11	*PUMA MAMANI, Ronald Josue*

12	*RAMOS RAMOS Fernando Edickson Cayo*
13	*ZEA HALANOCA, Silvia Ruth*

QUINTO "U"

1	*AÑAZCO HUARACCALLO, Bruno*
2	*AÑAZCO HUARACCALLO, Eloy*
3	*CCARI SANCREZ, Jhon Jeremy*
4	*CHATA PUMA, Leonarda*
5	*CHATA PUMA, Wilber Angel*
6	*CUTIPA HUARACCALLO, Efrain*
	COLQUE OLLACHICA Fernando
7	*MAMANI GONZALES, Aracely Ines*
8	*MAMANI RAMOS, Bivanco Ronaldo*
9	*MAMANI RAMOS, Yulisa*
10	*MENDOZA PUMA, Deysi Sunilda*
11	*QUISPE ARIAS, Nilber Jeferson*
12	*SANCHEZ MAMANI, Yesenia Milagros*
13	*SALAZAR VARGAS, Jhahely Camila*
14	*TUMI SANCHEZ, Abel Alexis Anthony*
15	*RAMOS MAMANI, Valeriana Feliciana*
16	*ZEA GOMEL, Jhasmini Mildwar*